Acta N° 32 de fecha 11 de julio de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 16.-

CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 40/2024 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 42/2024 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 10 de julio de 2024; Resolución N° 3, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 10/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 7 de febrero de 2024; el Acta de Apertura de fecha 27 de junio de 2024; el memorando GPL.UOC N° 277/2024 y el informe DL-DM N° 235/2024 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 28 de junio y 3 de julio de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 11 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 40/2024 de fecha 10 de julio de 2024, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2024 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 439384, autorizado por Resolución N° 3, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024 y señala que el plazo de vigencia del contrato será de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio, que será emitida por el Departamento de Logística dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar al señor CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2024 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES – ID N° 439384, autorizada por Resolución N° 3, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024, con un plazo de vigencia de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio, que será emitida por el Departamento de Logística dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precios Unitarios en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precios Totales en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Mantenimiento de la jardinería del Complejo Edilicio del BCP (contrato cerrado).	Mes	Unidad	24	24	₲.31.639.950.-	₲.759.358.800.-
2	Mantenimiento de la jardinería de la Sede Social y Deportiva; y, del Archivo Central (contrato cerrado).	Mes	Unidad	24	24	₲.10.000.000.-	₲.240.000.000.-

RR
ADJUDICA - CARLOS OVIEDO - MANTENIMIENTO DE JARDINES
AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 12/07/2024 10:46:32

Acta N° 32 de fecha 11 de julio de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 16.-

CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN – ADJUDICACIÓN.-

Ítem 3 – Mantenimiento del estacionamiento ubicado frente al Complejo Edilicio del BCP – Contrato Abierto por Cantidad:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)
3	Mantenimiento del estacionamiento ubicado frente al Complejo Edilicio del BCP.	Mes	Evento	6	12	₲.3.032.000.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 3, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de las sumas correspondientes, conforme con lo establecido en el artículo 1°) de la presente Resolución, con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 3, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024, con los términos de este acto administrativo y las normas vigentes.—

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 245 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-CARMEN MARÍN.-
LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2024.07.12 10:54:10 -04'00'

RR
ADJUDICA - CARLOS OVIEDO - MANTENIMIENTO DE JARDINES
AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 12/07/2024 10:46:32